

PROVINCIA: CHILOÉ		
COMUNA: CURACO DE VÉLEZ	LOCALIDAD: SAN JAVIER	FECHA: 23-09-2011
Responsable(s) Información Nombre : MANUEL BASUALTO CANO E-mail : mbasualto@interior.gov.cl Teléfonos : 65-635151 88678486		

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD: (acciones principales y evaluación)

Metas de la actividad

- Concurrir con todos los Servicios Públicos requeridos por la comunidad de San Javier. Objetivo logrado.
- Contar con la participación de la Municipalidad de Curaco de Vélez y sus concejales. Asiste Fomento Productivo, Prodesal, PDTI, Cesfam, OMIL, Programa Puente. Asisten 2 concejales. Objetivo Logrado.
- Se contó con la participación de alrededor de 30 vecinos de San Javier y Changuitad. Objetivo logrado.



- Efectuar atención personalizada a las personas y/o agrupaciones por parte de los funcionarios(as) de los servicios públicos, quienes instalan módulos de atención con distintivos de cada servicio. Asisten 21 servicios públicos, todos los convocados. Objetivo Logrado
- Implementar Operativo Médico Oftalmológico y Otorrino. Por razones de fuerza mayor no se contó con este operativo, pero queda el compromiso de fijar nueva fecha de atención. Objetivo en proceso.

Medios de convocatoria:

Junta de Vecinos de San Javier, Changuitad, Municipalidad de Curaco de Vélez, Avisos radiales en Radio Curaco de Vélez, Radio Estrella del Mar, Pegatina de Afiches. Oficio convocatoria a SSPP, municipalidad y concejales, correos electrónicos y llamadas telefónicas.

Medios de avanzada

1.- Encargado Provincial de Gobierno en Terreno, coordina visita de avanzada con los Sres. Galvarino Gallardo y Luis Vargas, ambos dirigentes de la Junta de Vecinos y agendando Reunión de Avanzada para el día 10-09-2001. Se asiste ese día y se sostiene reunión con 12 dirigentes vecinales en donde se les da a conocer detalles de la actividad y se toma nota de las principales inquietudes y se levanta solicitud de los SSPP que serán convocados.

Asistencia reunión de avanzada



ASISTENCIA DIRIGENTES AVANZADA GOBIERNO EN TERRENO SAN JAVIER 10-09-11

INSTITUCION	NOMBRE ENCARGADO	EMAIL	FIRMA
Junta Vecinos Obispo de Leizaola	Santiago Mucamala	76183524	[Signature]
Junta Vecinos Obispo de Leizaola	Paul Vidal Marinon	83560802	[Signature]
Junta de Vecinos (Comunidad de Leizaola)	Elija Vargas		[Signature]
Comité de Vigilancia San Javier	Alex Concha de Huanay	93767556	[Signature]
Presidente, comité de que	S. Vidal V.	89985785	[Signature]
Comunidad Indígena San Javier	Tommy Barrantes Vicari	Comunidad San Javier@gmail.com	[Signature] (94632054)
Comité de Agua Habla Rural	Silvia Bustamante M.	SilviaBustamanteM@gmail.com	[Signature]
Club de Fútbol Unión San Javier	Rodrigo Bustamante M.	74uristama.Ferr.Hotmail	[Signature] 7701986
Asociación San Javier	Fernando Vera de la	90127722	[Signature] Fernando Vera de la
Junta de Vecinos de Leizaola	Galvarino Gallardo V.	96596637	[Signature]
Comité de Vigilancia San Javier	Galvarino Gallardo V.	ComunidadSanJavier@gmail.com	[Signature]
Junta de Vecinos N. Roberto Sotelo	Luis Vargas V.	92288584	[Signature]

Descripción de la localidad

San Javier, es un villorio perteneciente a la comuna de Curaco de Vélez, posee una población estimada a las 400 personas, esparcidas en varios sectores como San Javier, El Pasaje, Changuitad y Diañ. Se encuentra a la entrada de la Isla Quinchao en la ruta principal W59 a 4,5 klm. Aprox. del transbordador que cruza el Canal Dalcahue y a 5 klm aprox. de Curaco de Vélez. Es un villorio que no posee ningún servicio público y que por su ubicación geográfica esta en medio de centros más poblados y con algunos servicios, tales como Achao, Curaco de Vélez y Dalcahue. Actualmente posee un gimnasio junto a la Escuela Rural que permite el desarrollo de diferentes actividades recreativas y culturales. Entre sus atracciones se puede nombrar su Iglesia, bautizada por los misioneros por el Santo Patrono "Francisco Javier", a principios del siglo XIX. Es un lugar campestre, en sus cercanías posee playas aptas para la extracción de Mariscos y sectores donde se puede encontrar Artesanas (os), que se especializan en la Artesanía en Lana.



- Se adjunta Ficha comunal Curaco de Vélez para contextualizar información

FICHA COMUNAL

Los promedios y/o totales entregados por la ficha comunal corresponden sólo a 342 municipios con información del Balance de Ejecución Presupuestario (BEP) 2010, ingresado al SINIM. En la medida que se complete el número de municipalidades con el Balance Municipal, Educación, Salud y Cementerio, los totales y/o promedios pueden presentar variaciones.

Comuna

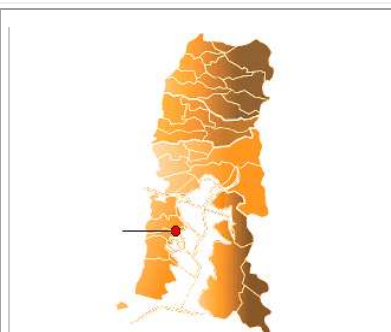
CURACO DE VÉLEZ

[Imprimir](#)

[Impresión Preliminar](#)

2011

Anual

INFORMACION PERIODO ACTUAL

REGION DE DE LOS LAGOS
INTENDENTE:

- Juan Sebastian Montes

PROVINCIA DE CHILOE
GOBERNADOR:

- César Zambrano Nuñez

CIRCUNSCRIPCION XVII
SENADORES:

- Carlos Ignacio Kuschel Silva - RN
- Camino Escalona Medina - PS

DISTRITO 58
DIPUTADOS:

- Gabriel Ascencio Mansilla - PDC
- Alejandro Santana Tirachini - RN

ANTECEDENTES GENERALES

ALCALDE	Luis Nolberto Curumilla Sotomayor
PARTIDO POLITICO	PDC
PACTO	Concertación Democrática
DIRECCION	Gabriela Mistral N° 10
TELEFONO	(65) 667223 - 667225 - 667290
FAX	(65) 667223
WEB	www.curacodevelez.cl
EMAIL	alcaldia@curacodevelez.cl

CONCEJO MUNICIPAL

NOMBRE	PARTIDO POLITICO	PACTO
Luis Orlando Oyarzun Subiabre	UDI	Alianza por Chile
Victor Joel Ilnao Ilnao	UDI	Alianza por Chile
Sergio Rene Rios Guaiquin	PPD	Concertación Progresista
Olga Rebolledo Navarrete	PS	Concertación Democrática
Aliro Javier Bustamante Mansilla	PDC	Concertación Democrática
Ronaldo Oyarzun Oyarzún	PDC	Concertación Democrática

La información referida a los concejales, corresponde a la elección municipal 2008 publicada por SERVEL. Las actualizaciones son realizadas de acuerdo a los decretos enviados por los municipios a la Unidad de Información Municipal, por lo que podrían presentarse datos no actualizados.

INFORMACION COMPLEMENTARIA (Periodo 2010-Anual)
DATOS GEOGRAFICOS Y CENSALES (Proy. Estimada 2010)

	Comunal
Densidad de Población por Km2	49,13
Población Comunal Estimada para el Año (por el INE)	3.930
Población Masculina Estimada para el Año (por el INE)	1.988
Población Femenina Estimada para el Año (por el INE)	1.942
Porcentaje de Población Rural	100,00
Porcentaje de Población Urbana	0,00
Superficie Comunal (km2)	80,00
Porcentaje Población Comunal en Relación a la Población Regional	0,47
Provincia a la que Pertenece la Comuna	Chiloé
Región a la que Pertenece la Comuna	Los Lagos

RR.HH. MUNICIPALES AÑO 2010 (Fuente Encuesta)

	Comunal
N° Funcionarios de Planta	10
N° Funcionarios a Contrata	4
N° Funcionarios a Honorarios (Subtítulo 21.03)	3
N° Funcionarios a Honorarios a Programas (Subtítulo 21.04.004)	13
Nivel de Profesionalización del Personal Municipal	14,29
Grado del Alcalde	6

ANTECEDENTES FINANCIEROS 2010 (Fuente BEP)

	Comunal	Nacional
Ingresos Municipales (Ingreso Total Percibido)	1.597.488	2.199.484.060
Disponibilidad Presupuestaria Municipal por Habitante (M\$)	406,49	240,29
Ingresos por Fondo Común Municipal	818.161	633.022.364
Ingresos Propios (IPP y FCM)	907.028	1.517.645.861
Ingresos Propios Permanentes (IPP)	88.867	884.623.497
Consumo de Agua	554	19.604.045
Consumo de Electricidad	54.885	133.055.410
Servicios de Aseo, Recolección de Basura y Vertederos	98.230	162.826.512
Servicios de Mantenimiento de Alumbrado Público	8.663	14.694.304
Servicios de Mantenimiento de Semáforos	0	4.306.418
Servicios de Mantenimiento de Señalización de Tránsito	0	3.955.499
Dependencia del Fondo Común Municipal sobre los Ingresos Propios	90,20	62,65
Participación de Ingresos Propios Permanentes (IPP) en el Ingreso Total	5,56	26,34
Participación del FCM en el Ingreso Total (descontadas las transferencias)	76,95	54,59
Participación Gasto en Personal sobre los Ingresos Propios (Criterio Contraloría)	27,33	28,23

Umbral Legal de Gastos en Personal	322.046	577.608.127
Gastos en Personal Municipal (excluye Dieta, Consejo y Prestaciones de Servicios en Prog. Comunitarios)	251.454	418.597.417
Deuda Flotante Municipal	277	54.948.836

EDUCACION MUNICIPAL 2010

	Comunal	Nacional
¿Posee Enseñanza Media Municipal?	Si	
Tipo de Administración del Sistema de Educación Municipal	Corporación	
Número de Establecimientos de Educación Municipal (rurales y urbanos)	10	5.809
Cobertura en Educación Municipal	78,35	55,54
Porcentaje de Docentes de Aula sobre Total Docentes Educación Municipal (Fuente: MINEDUC)	74,14	85,72
Porcentaje de Puntajes PSU (a partir del 2003) Igual o Superior a 450 Puntos en Establecimientos Municipales de Educación	41,94	36,59
Porcentaje de Puntajes PSU (a partir del 2003) Igual o Superior a 450 Puntos en Establecimientos Particulares Subvencionados de Educación	No Aplica	56,08
Puntaje SIMCE Educación Matemática - 4º Básicos	244,00	
Puntaje SIMCE Lengua Castellana - 4º Básicos	267,00	
Puntaje SIMCE Educación Matemática - 8º Básicos	No Aplica	
Puntaje SIMCE Lengua Castellana - 8º Básicos	No Aplica	
Transferencias Municipales a Educación sobre Ingresos Propios Municipales	9,74	11,01
Aporte del MINEDUC (Subvención) respecto al Ingreso Total Percibido Sector Educación	69,87	69,69
Aporte Municipal al Sector Educación respecto al Ingreso Total Percibido Municipal	5,53	7,23

SALUD MUNICIPAL 2010

	Comunal	Nacional
¿Administra o No Administra Sistema de Salud Municipal?	Si	
Tipo de Administración de Salud Municipal	Corporación	
Número de Consultorios (urbanos y rurales)	1	501
Número de Postas de Salud Rural (PSR)	2	
Transferencias Municipales a Salud sobre Ingresos Propios Municipales	6,12	5,73

POBREZA COMUNAL (Fuente MIDEPLAN, CASEN 2006)

	Comunal	Nacional
Población Pobre No Indigente (Según CASEN) sobre Población Total de la Comuna	No Recepcionado	12,11
Población Indigente Sobre Población Total de la Comuna	No Recepcionado	4,15
Porcentaje de Población en Condiciones de Pobreza , según CASEN	2,80	

DESARROLLO Y GESTION TERRITORIAL 2010

	Comunal
¿Existe un Plan Regulador Comunal Vigente en la Comuna?	No
Año de Aprobación Legal del Plan Regulador Comunal Vigente	No Aplica
¿Su Municipio Posee Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)?	Si
¿Cuál es el año de formulación o actualización del último PLADECO?	2.010
Propiedades de Dominio Municipal (indicador disponible a partir de 2006)	26
Predios Agrícolas (indicador disponible a partir de 2006)	1.778
Predios No Agrícolas (indicador disponible a partir de 2006)	143

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION 2010

	Comunal
¿Posee Conexión a Internet?	Si
Número de PCs con Acceso a Internet en el municipio	40

- El ítem **Educación Municipal** tiene como fuente de datos al MINEDUC, DEMRE, Encuesta Municipal y Balance de Ejecución Presupuestario - BEP Educación.
- El ítem **Salud Municipal** tiene como fuente de datos al MINSAL, FONASA, Encuesta Municipal y Balance de Ejecución Presupuestario - BEP Salud.
- En el ítem **Salud Municipal**, el sistema de **costo fijo** se refiere a aquellas comunas que no se financian con la modalidad de aporte per cápita (MINSAL), de acuerdo a la población inscrita validada. El mecanismo de costo fijo se aplica a comunas con población menor de 3500 personas, a fin de cubrir el financiamiento de las prestaciones insertas en la canasta básica del nivel primario.
- En el año 2010 hay 52 comunas en Chile que, por razones básicamente geográficas, concurren condiciones absolutamente excepcionales en cuanto a población potencialmente beneficiaria - inferior a 3.500 personas -, ruralidad y dificultad tanto para prestar como para acceder a las atenciones de salud. Estas comunas se conocen como "Comunas Costo Fijo" ya que tradicionalmente, con el objeto de asegurar la atención de salud de su población, ha sido preciso transferirles los recursos necesarios para permitir el funcionamiento de los establecimientos asistenciales allí ubicados.
- En **Población Pobre No Indigente**, se considera pobre si su nivel de ingreso se sitúa por debajo de un nivel mínimo que le permita satisfacer sus necesidades básicas.
- Se considera en situación de "indigente" a aquellos hogares que, aun cuando destinaran todos sus ingresos a la satisfacción de las necesidades alimentarias de sus integrantes, no lograrían satisfacerlas adecuadamente. Y se considera en situación de "pobre" a aquellos hogares cuyos ingresos son insuficientes para satisfacer las necesidades básicas, alimentarias y no alimentarias, de sus miembros (definición MIDEPLAN).

Principales Compromisos

- Convocar a todos los servicios públicos solicitados, lo que se logró.
- Realizar Atención de Oftalmólogo y Otorrino con fecha a fijar por servicio de salud y vecinos de la localidad de San Javier
- Agendar reunión informativa con FONASA para dar a conocer beneficios, en particular sobre el 7% de los pensionados.



Evaluación general

Plaza de Gobierno en Terreno exitosa. A pesar de la poca concurrencia se logró que asistan las personas que necesitaban ser atendidas. Actividad se realizó en día laboral, en la mañana, lo que pudo disminuir la asistencia. Se logró convocar a todos los servicios públicos de la Provincia que había solicitado la comunidad. Se contó con la valiosa colaboración de la Municipalidad de Curaco de Vélez quien facilitó las instalaciones del Gimnasio y el equipamiento de audio. Asistieron varios departamentos municipales y junto a los servicios públicos de la provincia se atendió, durante dos horas a los vecinos que concurrieron al lugar. La Comunidad manifestó su agradecimiento por la visita de los servicios y autoridades, señalando que es importante que los servicios se acerquen ya que, a veces, no existen los recursos para ir a Castro a realizar trámites. Para el seguimiento de la actividad y la verificación del cumplimiento de los compromisos, se mantendrá contacto con Dn. Cristian Vidal, dirigente de la Junta de Vecinos de San Javier.

LINKS

<http://www.flickr.com/photos/serviciodesaludchiloe/sets/72157627757082506/show/>

http://www.gobernacionchiloe.gov.cl/n378_26-09-2011.html

<http://edicionimpresa.soychile.cl/chiloe/?fp=20110926&pag=19>

<http://pudeto.cl/?p=5622>

<http://www.radiolibertadchiloe.cl/?p=5175>

<http://curacodevelez.cl/modules.php?name=News&file=article&sid=364>

a) Componente atención de SSPP						
Servicio o Programa Público	N° Personas		N° personas por tipo de atenciones			
	M	H	Trámites en terreno		Difusión en terreno	Diálogos con la comunidad
			Con atención Internet	Sin atención Internet		
BIENES NACIONALES	6	2	0	0	8	0
CARABINEROS	0	0	0	0	0	0
TESORERIA	0	1	0	0	1	0
SERVIU	6	3	0	0	9	0
REGISTRO CIVIL	3	0	0	1	2	0
IPS	2	3	0	0	5	0
SERNAM	5	3	0	0	8	0
GOBIERNO REGIONAL	0	2	0	0	2	0
DIRECCION VIALIDAD	0	3	0	0	3	0
CONAF	1	0	0	0	1	0
CENTRO APOYO VICTIMA	0	0	0	0	0	0
FOSIS	5	0	0	0	5	0
INDAP	2	2	0	0	4	0
SERVICIO SALUD	1	1	0	0	2	0
SERCOTEC	4	2	0	0	6	0
FONASA	2	2	0	0	4	0
AUTORIDAD SANITARIA	3	4	0	0	7	0
MUNICIPIO-PRODESAL	3	1	0	0	4	0
MUNICIPIO-VIVIENDA	2	0	0	0	2	0
MUNICIPIO-SOCIAL	3	2	0	0	5	0
Subtotales	48	31	0	1	78	0
Sumatorias	79		1		78	0

b) Componente atención Voluntariado					
Nombre Organismo o Agrupación	N° Personas		N° personas por tipo de atenciones		
	M	H	Trámites en terreno	Difusión en terreno	Diálogos con la comunidad
Subtotales					
Sumatorias					

c) Componente atención Privados					
Nombre Organismo o Agrupación	N° Personas		N° personas por tipo de atenciones		
	M	H	Trámites en terreno	Difusión en terreno	Diálogos con la comunidad
Subtotales					
Sumatorias					

d) Componente Acciones Complementarias					
Nombre Servicio/Organismo	Tipo de Actividad	Tipos de Contenidos y/o Acciones	N° de Beneficiarios		
			M	H	Total
Subtotales					
Sumatorias					

Información referencial del Presupuesto		
Gasto devengado SIGFE último mes informado	\$ 1665393	Estado de ejecución de Requerimientos de Gasto al 01-09-2011
Gasto estimado de la actividad que se informa	\$ 150.000	Obs.

FECHA DE ENVÍO: Miércoles 28 de septiembre, 2011

Nota: se recuerda que los informes originales en versión papel deben ser archivados con visto bueno de la autoridad provincial.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'M' and 'C' intertwined, with a horizontal line underneath.

**MANUEL BASUALTO CANO
ENCARGADO PROGRAMA GOBIERNO EN TERRENO
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CHILOE**

A handwritten signature in black ink, featuring a large, stylized 'C' and 'Z' intertwined, with a horizontal line underneath.

**CESAR ZAMBRANO NUÑEZ
GOBERNADOR PROVINCIA DE CHILOE**